

Con fecha 18 de noviembre de 2021 se reúne la ASAMBLEA GENERAL en Pleno, debidamente convocada y presidida por el Sr. Presidente de la Federación.

Queda constituida en segunda convocatoria, a las 18:35 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

- *D. José Luis Rubayo García de la Pastora (Presidente)*

- *D. Jorge Tabemero (Club Majalasca y Vicepresidente Primero), D. Francisco García Gómez de Mercado (Club Alpino Español y Secretario General FMM), D. Pedro Nicolás Martínez (RSEA Peñalara), D. Manuel Quesada Elvira (Club Alpino Piedrafita), D. Eugenio Rodríguez Tubio (CDE Cresteando), D. José Montejo de Garcini Guendas (Grupo montaña CSIC), D. Marcelino López García (Club Marcha Nórdica Activamente), D. Pedro Cristóbal Andrés (AD Pegaso), D. Jonás Cruces Fernández (CDE Todo Vertical), D. Juan Hebrero Rodríguez (Club Marcha Nórdica Madrid) y D. Oscar López Aguirre (Tierra Trágame)*

- *D. Francisco Cantó Portillo, D. José Ignacio Jiménez Muñoz, D. Juan Ramón Morán Díaz, D. Francisco Javier Rodríguez Bodas, D. Israel Tena Portillo y D. José Ynat Díaz-Delgado (Deportistas).*

- *Dña. Teresa Campuzano Pérez y D. Juan Manuel Agejas Domínguez (Árbitros).*

- *D. Pablo Velasco Fenoy (Técnico).*

fmm.es

Avda. Salas de
los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

CIF: G79488870

Asisten igualmente, sin voto, *D. Carlos Fernández Ballesteros (Gerente), D. Pablo Santos Pérez (Director Técnico), D. Emilio López-Higueras Escobar (Director EMAM), y D. Carlos Estecha Arroyo (Control Interno).*

El orden del día y los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1º Aprobación del acta anterior. - Se aprueba por unanimidad aprobar el Acta de la última Asamblea, celebrada el 4/3/2021.

2º Informe Presidente. Comienza el Sr. Presidente su informe sobre la marcha de la Federación indicando que somos 21.325 federados, hemos subido 2.527 federados desde los

18.778 de 2020. Hemos perdido 3.742 federados que no han renovado, pero hemos tenido 6.287 federados nuevos.

El tránsito de federados por club a individuales ha sido de 317 y a la inversa 450, con lo que se demuestra año tras año que la licencia individual no es un lastre para los clubes.

También hemos crecido en federados infantiles y juveniles, así como en la presencia femenina que hemos alcanzado el 32,74 % con 6977 federadas

Por lo que se refiere a la influencia de la pandemia, vamos a cerrar el año magníficamente, tanto a nivel económico como deportivo. Mas tarde Pablo Santos y Carlos Estecha ahondaran en estos temas.

El cierre previsto en este momento es que indicamos en la documentación adjunta. Pero puede ser mayor de no ejecutarse alguna de las partidas de gasto.

A nivel deportivo ha sido magnifico tanto en competición como en deporte no competitivo. Vamos a renovar con Mapfre el seguro. La subida es del 5.5% lo que pondría la cuota FMM de licencia "B" en 27,52 euros, al mismo precio de 2012.

Este año con el fin de implantar la licencia digital vamos a incentivar con 2 euros menos a los que opten por no sacar la licencia en plástico.

Igualmente vamos a posibilitar sacar licencia no Fedme en ámbito general: 10 federaciones territoriales (Aragón, Asturias, Baleares, Ceuta, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Navarra, País Vasco y Región de Murcia).

La licencia B en APP y sin la extensión FEDME quedaría en 75 euros.

La póliza también tiene mejoras: 600 euros en gastos odontológicos; 90 euros diarios para gastos de familiar desplazado al extranjero; y lo mejor. Teléfono directo para federaciones, para los trámites de accidente de montaña tanto nacional como extranjero.

También ADARTIA de manera gratuita nos facilitará una plataforma de fidelización super completa que Carlos Ballesteros nos explicará en profundidad.

Además, Mapfre nos ha ofrecido un seguro VIDA SALUD a unos precios inmejorables exclusivamente para federados madrileños

El presupuesto se ha efectuado y se os va a presentar sobre 18.300 federados, con lo que podemos asegurarnos que es un presupuesto super prudente.



La Subvención de la Comunidad de Madrid ha sido calculada como si fuera la misma del año pasado. Pero, recientemente ha habido novedades aún por confirmar, sobre una subida.

A continuación, se formulan diversas preguntas, especialmente sobre el nuevo régimen de licencias, que procede a contestar el Presidente. En particular, aclara que la licencia digital será también válida en los refugios, aunque lógicamente no se puede asegurar que en todo caso sea aceptada. Por otro lado, en competición y para técnicos y árbitros será necesaria la habilitación FEDME.

Sin votación.

3º Informe previsión del cierre 2021.- El Presidente informa del favorable cierre provisional del ejercicio, con una suma que puede destinarse a devoluciones a los clubes.

Por invitación del Sr. Presidente, D. Carlos Estecha informa de estas devoluciones que se llevarán a cabo una vez, cerrado definitivamente el ejercicio, contemos con el correspondiente informe de auditoría. Asimismo, explica el origen de algunas partidas, como los ingresos en el apartado informático (subvenciones por renovación de software) o los ingresos por senderismo (homologación de senderos y Día Autonómico del Senderista).

El Presidente apunta que en el caso del Rocódromo Roc30, ante la posibilidad de no renovación se fue guardando un fondo para posibles indemnizaciones por resolución de contrato. Ese fondo podrá ser aplicado ahora a las mejoras en el rocódromo una vez firmado el correspondiente documento.

Sin votación.

4º Informe renovación del seguro. - El Sr. Presidente completa la información facilitada en su informe. Aclara que las modalidades son las mismas que las presentes. Se ha entregado documentación con todos los datos.

Sin votación.

5º Aprobación presupuesto, tarifas, modalidades deportivas, extensiones y complementos 2022.- El Sr. Presidente explica la evolución del coste de las licencias. Con el nuevo planteamiento de este año se consigue una reducción del precio de la licencia, habiendo superado además los ejercicios con déficits importantes de hace años. Sin duda, el incremento del número de federados ha ayudado a mejorar la situación económica de la federación.

Con una licencia "B" por 75 euros (sin habilitación FEDME ni plástico) puede augurar un incremento mayor de número de personas federados. Y eso partiendo de que este año la federación madrileña es la que más ha crecido.



Aun así, el presupuesto es moderado y prudente, con una estimación menor del número de federados (18.300).

Es un presupuesto provisional, a cerrar como definitivo una vez comenzado el nuevo ejercicio.

Por invitación del Sr. Presidente, D. Carlos Estecha comenta algunas partidas del presupuesto, como la previsión de compra de una furgoneta, que incluye la amortización correspondiente al ejercicio. Se comentan también algunas cuestiones sobre la motorización del vehículo o el régimen de adquisición (compra, renting). Alude también a las partidas correspondientes a FEDME, que no afectan, pues supone previsiblemente un menor ingreso, pero también una menor transferencia a FEDME, en la misma cuantía. Menciona también que está pendiente de desglosar la partida correspondiente a árbitros, como se planteó en Junta Directiva y Comisión Delegada.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto, tarifas, modalidades deportivas, extensiones y complementos de 2022.

6º Ruegos y preguntas. - D. Eugenio Rodríguez Tubio (CDE Cresteando) pregunta sobre cómo se van a enviar las licencias, contestando el Sr. Estecha que por defecto las licencias se mandarían sin habilitación FEDME y con plástico, pero que todas las personas federadas podrán reajustar sus opciones a través de un enlace de correo electrónico; pero que a lo largo el año podrán modificar, al alza, sus opciones. Aclara igualmente cómo se va a hacer con los clubes que imprimen las tarjetas.

D. Pedro Nicolás (RSEA Peñalara) alaba que el seguro facilite un teléfono exclusivo, lo que permitirá una atención mucho más especializada.

D. Jonás Cruces (Todo Vertical) y D. Juanma Agejas plantean que se pueda facilitar la licencia en "pdf". El Presidente contesta que se puede obtener el plástico y escanearlo.

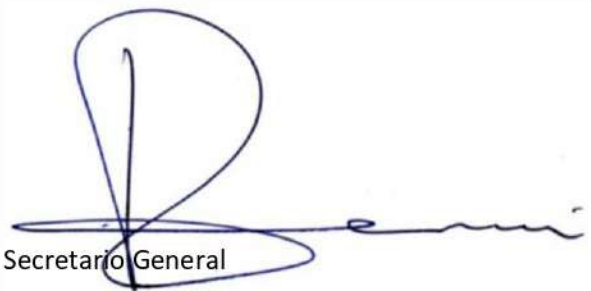
A petición de D. Francisco Cantó, el Presidente señala que la diferencia entre federado directo y por club seguirá siendo de 14 euros.

D. Carlos F. Ballesteros explica el funcionamiento de la plataforma de compras que nos ofrece este año el seguro. No se van a facilitar datos personales de los federados.

D. Francisco Cantó comenta el compromiso de la federación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con determinados aspectos en los que debemos incidir más.

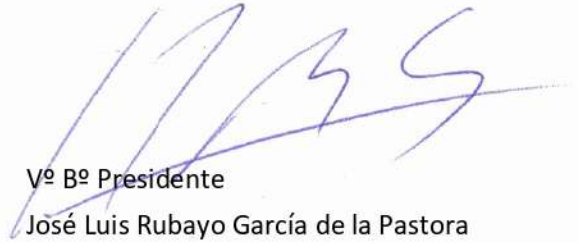
No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las 20:00 h horas.





Secretario General

Francisco García Gómez de Mercado



Vº Bº Presidente

José Luis Rubayo García de la Pastora

FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE MONTAÑISMO
Avda. Salas de los Infantes, 1 5º
28034 Madrid CIF. G79488870

